

Ministro Luis Cordero: "Se puede comprometer la seguridad pública"

Profundizó acerca de detención en el norte de seis militares que transportaban droga a la RM.

El ministro de Seguridad, Luis Cordero, sostuvo ayer una entrevista con Tele13 Radio y en ella abordó la detención, el último lunes por parte del OS-7 de Carabineros y de la Unidad Sacfi de la Fiscalía de Tarapacá, de seis suboficiales del Ejército que desempeñaban labores en la Región de Tarapacá y al mismo tiempo eran

miembros de una organización criminal que trasladaba cocaína hacia Santiago.

"Creo que es el hecho más grave del que hemos tenido registro en el último tiempo, y puede comprometer a la seguridad pública en Chile", comenzó planteando el secretario de Estado.

Hace tres días fueron apresados en la comuna de Colchane los uniformados pertenecientes a la 2ª Brigada Acorazada "Cazadores" de Pozo Almonte y al Centro Clínico Militar de Iquique, destinados a la protección de la frontera - más un civil.

En la operación fueron decomisados 161,575 kilos de clorhidrato de cocaína y 29,86 kilos de pasta base, equivalentes a 498.266 dosis, con un avalúo de más de tres millones. También se incautaron tres vehículos, 2,3 millones de pesos en efectivo y 146 cartuchos de munición.

Cordero precisó este miércoles que "se evidencia la penetración de una organización criminal en una entidad armada".

Según el ministro, este caso demuestra el rol central del transporte de sustancias ilícitas para concretar el tráfico de



Cordero analizó ayer la gravísima situación. / AGENCIAUNO

drogas. Y también advirtió que el acceso de estas organizaciones a militares facilita el traslado y amplifica el impacto de sus operaciones.

" Toda la evidencia comparada demuestra que cuando

las organizaciones criminales y el narcotráfico tienen esa capacidad de penetrar en una institución armada, jerarquizada como una entidad de la Fuerza Armada, lo tenemos que erradicar de raíz", se-

ñaló Cordero.

Subrayó, además, que "cuando se compromete a una institución armada en materia de narcotráfico y no la detienes oportunamente, los hechos son irreversibles para el país".

Los detenidos son sindicados por el Ministerio Público como miembros de una organización que se dedicaba a internar droga desde Bolivia, a través de pasos no habilitados en Colchane.

El ente persecutor indicó que los sujetos presuntamente almacenaban la droga en Iquique, para luego trasladarla hasta la Región Metropolitana, donde iba a ser comercializada.

Los antecedentes específicos del grave caso se darán a conocer este jueves 26 de junio, cuando se desarrolle el control de detención y la audiencia de formalización en el Juzgado de Garantía de Iquique.